

**Nombre del Proyecto:** ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO DE 46 HECTÁREAS DE ÑAME ESPINO TIPO EXPORTACIÓN CON 46 PRODUCTORES RETORNADOS A LAS VEREDAS GUAMITO Y CARVAJAL DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

**Entidad Ejecutora:** ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MIXTOS DE GUAMITO "ASOPROMIXGUA"

**Representante Legal:** WALTER MERCADO MEDINA

**Situación actual:**

**Tenencia de la Tierra:** Para el desarrollo de la presente Alianza se cuenta con pequeños productores del sector agropecuario, que cuentan con la tierra para el desarrollo del cultivo de ñame espinoso tipo exportación, identificándose que EL 43% de los productores son propietarios de la tierra donde desarrollan la actividad productiva, el 39% de los productores realizan sus cultivos en tierras arrendadas, y por último el 17% trabajan en tierras que son de miembros de la familia, lo que permite tener un grado de confiabilidad para la implementación de la Alianza.

**Tabla 1: Distribución tenencia de la Tierra**

Tenencia	Numero	%
Propietario	20	43%
Arrendatario	18	39%
Aparcero	0	0%
Otro	8	17%
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ficha Socio Económica – Estudios de Preinversión

**Alternativas Productivas:** En relación con las áreas destinadas para cultivos, 39 de los productores siembran ñame y destina en promedio anual 21 hectáreas para ello o de manera individual 0.5 hectáreas, lo que representa una producción de 4.396 kilos/año, de los cuales se comercializan el 89% y el resto se reserva para el consumo en los hogares; la comercialización del ñame genera ingresos promedio al año por valor de \$2.943.505 y unos costos de producción de \$ 210.723. Así mismo se destina en promedio 50 jornales familiares para su cosecha por año y se contratan en promedio 16. La yuca la cultivan en promedio 39 productores, con una producción promedio de 4.831 kilos/año y que representan ingresos de \$ 1.610.235 al año con unos costos de producción de \$ 212.538; se comercializan el 92% y se consume el 8% de la producción. Es importante resaltar que la parte agropecuaria representan ingresos anuales por valor de \$9.267.835.

Así mismo existe un número significativo de jornales familiares para la actividad productiva en la UPA, lo que representa un indicador favorable para el desarrollo de la presente Alianza, además con ello se ve que la mayoría de los productores tiene una vocación agrícola, en especial cuentan con la experiencia en el manejo del cultivo de ñame que se complementaría con la implementación de un paquete tecnológico para que el proceso productivo sea más eficiente

**Nivel de Escolaridad:** El 69.6% de la población sabe leer, escribir y hacer cuentas, mientras que en el grupo de los demás miembros del hogar, este porcentaje representa el 91%, lo que se convierte en algo positivo para la implementación de la alianza puesto que se hará seguimiento a la utilización de un

paquete tecnológico, administrativo y financiero de la alianza.

**Justificación del proyecto:**

El proyecto se justifica ante los productores por la generación de capitales que permiten garantizar la sostenibilidad de la siembra de ñame espino tipo exportación, esto ayudara primordialmente al incremento de los ingresos y el mejoramiento de la calidad de vida del campesino y la garantía de comercialización de parte del aliado comercial, con el fin de no tener restricciones y trabas a la hora de comercializar.

El proyecto permitirá a los productores contar con un capital de trabajo permanente, con el cual podrán disponer de mayores volúmenes de producto, de mejor calidad, reflejándose esto en mayores ingresos, con un sitio de entrega del producto definido y se establecen reglas de juego claras en cuanto al producto que se debe comercializar.

El aliado comercial mantiene un alto interés en la alianza por la disponibilidad de producto que habrá para poder cumplir con las expectativas comerciales que este tiene para cada periodo de producción y seguir generando buenas metodologías de acompañamiento por parte del Estado para incrementar el área de siembra de ñame espino de manera tecnificada como se expone en el proyecto.

**Descripción del proyecto:**

El proyecto busca implementar los siguientes aspectos:

**a. Componente técnico – productivo**

- Establecimiento de 46 hectáreas del cultivo, con densidad programada, prendimiento efectivo y estado fitosanitario favorable. .
- Elaboración de un plan técnico y de fertilización según requerimientos de cada parcela, basados en los resultados de los análisis de suelo
- Proceso de formación para adquirir competencias y habilidades en el manejo e implementación del paquete tecnológico
- Mantenimiento y cosecha del cultivo, con estado fitosanitario y plan de negocio favorable.
- Proceso de formación para la implementación de registros de producción y cosecha en las unidades productivas.

**b. Componente Socioempresarial:**

**• INDICE COMPONENTE DE FORMACION - EMPRESARIZACION**

- Consolidar y fortalecer el capital social de Asocabledo
- Estabilidad y Consolidación Soportada de la Base de Productores
- Productores comprenden y aplican conceptos de asociatividad y mercadeo



## FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS

Versión 1.0

Fecha: 20/09/2012

Código: PP-FT-022

- Productores comprenden y aplican conceptos de gestión contable y financiera

- **PROCESO DE TRANSFERENCIA Y ADQUISICION DE COMPETENCIAS**

- Gerente con conocimientos y competencias adoptadas en la operación de la Alianza.
- Estructuración, apropiación y operación del Fondo Rotatorio
- Capacidad de gestión y asociatividad empresarial
- Capacidad de formular estrategias de mercadeo y ventas de productos
- Capacidad de formulación de costos y presupuestos agropecuarios
- Capacidad contable y de análisis financiero

- **c. Componente Ambiental:**

- Socialización y Divulgación del Plan de Manejo Ambiental
- Capacitación directa a los productores sobre el manejo de los residuos sólidos, residuos peligrosos y su impacto sobre el ambiente.
- Capacitación sobre uso y manejo responsable de plaguicidas y sus envases.
- Capacitación a los productores en la elaboración de abono orgánico y compostaje a partir de los residuos orgánicos generados en las etapas de mantenimiento, cosecha y pos cosecha
- Establecimiento de tres unidades, para la elaboración de bioinsumos y compostaje de residuos para elaboración de bioabonos
- Incorporación del modelo de producción limpia y MIPE en el cultivo de ñame espino tipo exportación.

- **d. Componente comercial y agronegocios**

- Socialización y confirmación de compromisos comerciales, condiciones de calidad, presentación, precio, sitio de entrega, etc.
- Diseño de rutas de transporte y embalaje del producto
- Visita de reconocimiento de cultivos e instalaciones y procedimientos de compra del comercializador
- Concertación y aplicación contrato comercial para ventas producto primera y segunda calidad

### Objetivo General:

Con la puesta en marcha de esta alianza se busca mejorar los ingresos y la calidad de vida de 46 familias de pequeños productores del municipio El Carmen de Bolívar en el departamento de Bolívar a partir del incremento de los ingresos generados por la producción de ñame espino tecnificado y certificado en Buenas Prácticas Agrícolas, comercializado con la empresa COMERCIALIZADORA COSECHA VERDE S.A.S.

### Objetivos específicos:

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 1.** Establecimiento de 46 Hectáreas tecnificadas de ñame espino y/o diamante.

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 2.** Garantizar el acompañamiento ambiental para la ejecución del proyecto

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 3.** Fortalecer la organización empresarialmente para atender de manera



## FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS

Versión 1.0

Fecha: 20/09/2012

Código: PP-FT-022

autónoma el proyecto

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 4.** Establecimiento de un contrato de compraventa por el 70% de la producción con la empresa COMERCIALIZADORA COSECHA VERDE S.A.S.

### Área de influencia

Municipio de El Carmen de Bolívar , Departamento de Bolívar

### Población beneficiaria

La presente Alianza está propuesta para 46 asociados que hacen parte de la Asociación y cumplen con los requisitos de elegibilidad; se establecerán 46 hectáreas de ñame espinoso tipo exportación, a las cuales deben realizarles el proceso de sostenimiento, mantenimiento, recolección y manejo pos cosecha, con el fin de cumplir con los compromisos del programa.

De la población de productores directos relacionada en la presente Alianza se pudo establecer que el 95.7% son hombres y el 4.3% son mujeres, mientras que en el rango demás miembros de la familia, el 46% son del sexo masculinos y el 54% son del sexo femenino, lo que significa que hay cierto grado de equidad de género contemplada dentro de la Alianza, resaltando que hay beneficiarios mujeres las cuales son jefes de hogar y lideran el proceso productivo con los demás miembros de la familia

### Actividades:

Para el cumplimiento de los objetivos enmarcados en la propuesta se plantea la siguiente metodología por objetivo:

Para el cumplimiento de los objetivos enmarcados en la propuesta se plantea la siguiente metodología:

Para el cumplimiento de los objetivos enmarcados en la propuesta se plantea la siguiente metodología:

### Objetivo No 1. Establecimiento de 46 Hectáreas tecnificadas de ñame espinoso.

La alianza productiva en el componente técnico – productivo, se enfocará en el desarrollo productivo del cultivo, la implementación de planes de fertilización de acuerdo con análisis de suelos, la entrega de insumos a las unidades productivas rentables, acompañamiento técnico dirigido de acuerdo con las necesidades propias de los cultivos, el manejo integrado del cultivo y jornadas de transferencia técnica enmarcadas en las siguientes actividades:

Socialización del plan de asistencia técnica

Realización de análisis de suelos

Elaboración de planes de fertilización

Preparación de predios para siembra

Realización de siembras de acuerdo con la propuesta

Conformación del comité técnico con programa de cultivo

Asistencia técnica a unidades productivas manejo de cultivo

Establecer sistema tecnificado con densidad de siembra de 12.000 plantas / hectárea que permita aumentar producción en mínimo 150%

**Objetivo No. 2. Garantizar el acompañamiento ambiental para la ejecución del proyecto**

En el componente ambiental se generarán procesos de sensibilización y capacitación en aspectos de sostenibilidad de los recursos utilizados en los cultivos y enmarcados en la mitigación

De acuerdo con los lineamientos de la actividad productiva se llevaran a cabo las directrices para el manejo ambiental a desarrollar enfocados en:

- Capacitación, divulgación y sensibilización del PMA
- Manejo de residuos sólidos Capacitación en manejo integrado de plagas y enfermedades
- Uso y manejo responsable de plaguicidas y sus envases.

**Objetivo No 3. Fortalecer la organización empresarialmente para atender de manera autónoma el proyecto**

En el componente socioempresarial se espera generar competencias administrativas, operativas y gerenciales a la organización de productores a través de los procesos de transferencia y acompañamiento, en aras de lograr concertar y aplicar contratos sin tenencia entre Asocabledo y los asociados para la comercialización de por lo menos el 80% del producto de cada unidad productiva con la asociación, lo cual permitirá a Asocabledo cumplir con el convenio comercial a suscribir con el aliado y a aplicar los lineamientos de operatividad del fondo rotatorio.

El Acompañamiento puntual órganos directivos de la organización en los componentes administrativos, contables, financieros y comerciales realizará de acuerdo con los lineamientos del plan de transferencia del proyecto Apoyo a Alianzas Productivas y los procesos asociativos enmarcados en:

Acompañamiento a Junta directiva de la organización

Constitución de comité de comercialización

Selección del gerente productor de la alianza

Estructuración de logística comercial de la organización

Socialización y aprobación del reglamento fondo rotatorio de la organización

**Objetivo No 4. Establecimiento de un contrato de compraventa por el 70 % de la producción con la empresa COMERCIALIZADORA COSECHA VERDE S.A.S.**



## FICHA TECNICA DE PROYECTOS APROBADOS

**Versión 1.0**

**Fecha: 20/09/2012**

**Código: PP-FT-022**

La organización gestora acompañante- OGA y el coordinador social brindara los espacios para el acompañamiento a la organización de productores que permitan el establecimiento de los vínculos comerciales y la estrategia de comercialización al interior de la asociación teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

Socialización y aprobación del convenio de comercialización

Concertación de convenio de comercialización

Talleres de preparación del ejercicio comercial

Conformación del comité de agronegocios

En el componente de agronegocios se espera obtener producción y venta anual que permita el incremento del ingreso neto mensual de cada productor en por lo menos 1,5 salarios mínimos mensuales vigentes.

La estrategia a implementar basado en la aplicación adecuada de las prácticas del paquete técnico propuesto, según la opinión de especialistas en el tema de ñame espino, del aliado comercial y en concepto del experto técnico del equipo consultor; se puede obtener el 85% de la producción de primera calidad, el 15% de segunda y un porcentaje de pérdida estimado por cosecha y poscosecha del 5%.

### **Resultados esperados:**

#### **Cambios Sociales:**

Dentro de los impactos del proyecto se espera:

Fortalecer los aspectos administrativos y organizativos de la base social de la alianza y así mismo consolidar y mejorar las capacidades gerenciales de la asociación de productores ASOPROMIXGUA.

Constituir el fondo rotatorio de la organización como estrategia de autofinanciamiento para la actividad productiva en la zona.

Fomentar el cultivo de ñame espino tipo exportación en la organización como alternativa de generación de ingresos en la región, encadenamiento comercial y potencial de exportación

#### **Cambios económicos**

De acuerdo con la implementación de la apuesta productiva se tienen los siguientes impactos:

Crecimiento del subsector hortícola en la región a través del fomento productivo de 46 hectáreas de ñame espino y/o diamante tipo exportación que garanticen ingresos a los asociados participantes del proyecto

Generación de empleo local a través de las actividades propias del cultivo ( siembra, sostenimiento, cosecha, pos cosecha y transporte)

Potencializar económicamente a la asociación de productores con el recaudo de los aportes incentivo

modular inherentes a la actividad productiva para la operatividad del fondo rotatorio

Los productores vinculados a la alianza se comprometen a reembolsar a la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MIXTOS DE GUAMITO "ASOPROMIXGUA", con el producto de las ganancias de la producción, la suma de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS M.CTE (\$ 146.589.000), equivalente al valor del Incentivo Modular descontando los recursos destinados a las actividades del Plan Social, el Plan de Manejo Ambiental, el Gerente de la Alianza y Administración OGA, en los plazos que se acuerden previamente mediante el Reglamento para el manejo del Fondo de Reinversión, el cual debe estar firmado por la ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MIXTOS DE GUAMITO "ASOPROMIXGUA" y la OGA.

Con los recursos reembolsados se constituirá el Fondo de Reinversión de los beneficiarios de ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MIXTOS DE GUAMITO "ASOPROMIXGUA" del municipio del Carmen de Bolívar, como cuenta independiente con contabilidad propia o como patrimonio autónomo administrado por una Fiduciaria que estará bajo la administración del Comité Directivo de la Alianza y de la OGA en su papel de Organización Gestora Acompañante, o por la Junta Directiva de ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES MIXTOS DE GUAMITO "ASOPROMIXGUA", si estas instancias no operan. Sus recursos se destinarán a la financiación de las actividades definidas en el respectivo Reglamento del Fondo de reinversión.

#### **Contribución al subsector hortifrutícola y al FNFH**

El proyecto implementara un cultivo consolidado en la región que busca mejorar los procesos de tecnificación en los productores beneficiarios; además que la asociación a través de la comercialización formal realice los respectivos aportes al Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola y se fomente el desarrollo horticola en la región.

**Fecha de iniciación:** 07 de octubre de 2015

**Fecha de terminación del proyecto:** 06 de octubre de 2016

**Duración (meses):** Doce (12)

**Valor Total del proyecto:** \$ 782.713.000

**Valor Solicitado al FNFH:** \$ 18.800.000

#### **Otras fuentes de financiación:**

Productores: \$ 390.228.000

Aliado Comercial: (Insumos) \$ 9.389.000

Aliado Comercial (Crédito Para semilla de ñame): \$ 135.240.000

MADR: (Incentivo Modular) \$ 229.056.000

**Presupuesto Total Estimado del Proyecto**

CODIGO	CONCEPTO	PRODUCTORES	ALIADO COMERCIAL	ASOHOFRUCOL FNFH	CRÉDITO ALIADO COMERCIAL	INCENTIVO MODULAR	VALOR TOTAL
56070105	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>						
	Honorarios Asistencia Técnica			9.400.000		20.600.000	30.000.000
	Honorarios Plan Ambiental					8.675.000	8.675.000
	Honorarios Plan Social			9.400.000		16.900.000	26.300.000
	Mano de Obra (Jornales)	282.410.000					282.410.000
560705	<b>GASTOS GENERALES</b>						
	Apoyo logístico						
	Eventos						
	Insumos	66.300.000	9.389.000		116.440.000	118.185.000	310.314.000
	Movilizaciones (transporte insumos y cosechas)	47.012.000					47.012.000
	Divulgación						
	Arriendo de tierra	9.200.000					9.200.000
	Estudios de suelos					4.600.000	4.600.000
	Otros servicios	1.632.000					1.632.000
192590	<b>INVERSIONES</b>						
	Otras Inversiones					12.604.000	12.604.000
	Maquinaria y equipo agrícola						
	Dotación para BPA						
	Canastillas para comercialización						
	Tutorado						
	Fumigadora						
	Equipo de seguridad						
	Tijeras podadoras						
560708	<b>COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS</b>						
	Organización Gestora Acompañante (OGA)					40.100.000	40.100.000
	Gerente Alianza					7.392.000	7.392.000
	Gastos legalización	183.000					183.000
	Administración de Recursos	2.291.000					2.291.000
	<b>PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>\$ 409.028.000</b>	<b>\$ 9.389.000</b>	<b>\$ 18.800.000</b>	<b>\$ 116.440.000</b>	<b>\$ 229.056.000</b>	<b>\$ 782.713.000</b>
	<b>PORCENTAJE DE COFINANCIACION</b>	<b>52,26%</b>	<b>1,20%</b>	<b>2,40%</b>	<b>14,88%</b>	<b>29,26%</b>	<b>100,00%</b>

**Supervisión: Unidad de Seguimiento y Control de Asohfrucol**